MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA
Capital Nacional de la Miel de Abeja y Turismo Naturaleza
Ruta 14 y Avda. Defensores del Chaco – Alborada Centro
RUC: 80020696–7 Web mail: municipalidad@nuevaalborada.gov.py
Gmail: uoc.nuevaalborada@gmail.com
Nueva Alborada - Itapúa - Paraguay.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA. EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
OSCAR ALBINO MARTINEZ
Intendente Municipal del Distrito de Nueva Alborada

Presente:

En representación del Comité de Evaluación y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051, nos dirigimos a Usted, a fin de elevar el dictamen de recomendación de adjudicación del proceso de ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2023 "CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO SEXADO EN EL COLEGIO NACIONAL DE NUEVA ALBORADA ID N° 424.148***

ANTECEDENTES

Nº de PAC: ID 424.148

Disponibilidad presupuestaria: Los fondos para la presente contratación están previstos en el rubro 522-30-003 del ejercicio fiscal 2023 por Gs. 180.000.000.

Fecha de publicación: 06/03/2023

Fecha de apertura de sobres: 17/03/2023

Miembros del Comité de Evaluación: Cecilia Lisandri Vera Rodríguez, Auditora Interna, Pedro Antonio Martínez Ramírez, Tesorero y la Lic. Nora Martínez, Asesora de U.O.C.

Observación: El acta de apertura en el apartado donde dice: Art. 57 del Decreto N° 2.992/19, *El acto de apertura será presidido por funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones"* en este sentido es importante aclarar la omisión involuntaria en declarar a la Asesora de UOC como disertante, considerando la presencia de Leticia Budeni quien ha asumirá el cargo de funcionaria de UOC en cumplimiento de la normativa vigente.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Los precios según acta de apertura son como sigue:

Oferente 1: Arcelia Elvira Gunther Kafer	RUC: 1377084-5	Gs. 136.320.320
Oferente 2: Fabio Armando López Curtido	RUC: 4112425-1	Gs. 136.422.320

Cecilia Vera
5.600.863

Municipalidad de Nueva Alborada
Tesorero Municipal
Pedro Antonio Martínez Ramírez

Municipalidad de Nueva Alborada
Itapúa

Lic. Nora Martínez
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Nueva Alborada

Oferente 3: Federico David Fleitas Roa	RUC: 1706456-2	Gs. 138.000.000
Oferente 4: Héctor Omar Mereles González	RUC: 2383839-6	Gs. 142.110.177
Oferente 5: Tesaka Ingeniería S.A.	RUC: 80097629-0	Gs. 151.000.000
Oferente 6: Desarrollo Innovación y Negocios D-INN S.A.	RUC: 80090759-0	Gs. 153.484.835
Oferente 7: Arnaldo Ramón Cabrera Villalba	RUC: 3250998-7	Gs. 162.001.537

Se observan errores aritméticos en la oferta del Oferente 3 quedando en Gs. 137.999.999, así también del Oferente 4: Héctor Omar Mereles González, al cual se solicitó la aceptación o el rechazo del monto hallado, el oferente aceptó los errores aritméticos siendo la suma corregida Gs. 142.122.977, el Oferente 6 Desarrollo Innovación y Negocios S.A. se solicitó la aceptación o el rechazo del cálculo realizado, el oferente aceptó los errores aritméticos siendo la suma corregida en Gs. 153.436.835

El orden de los precios totales de la oferta de cada uno de los oferentes en forma ascendente (de menor a mayor) quedando de la siguiente manera:

Oferente 1: Arcelia Elvira Gunther Kafer	Gs. 136.320.320
Oferente 2: Fabio Armando López Curtido	Gs. 136.422.320
Oferente 3: Federico David Fleitas Roa	Gs. 137.999.999
Oferente 4: Héctor Omar Mereles González	Gs. **142.122.977**
Oferente 5: Tesaka Ingeniería S.A.	Gs. 151.000.000
Oferente 6: Desarrollo Innovación y Negocios D-INN S.A.	Gs. **153.436.835**
Oferente 7: Arnaldo Ramón Cabrera Villalba	Gs. 162.001.537

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

El Arq. Federico Fleitas manifiesta que el precio establecido de la Arq. Arcelia Gunther supera el porcentaje mínimo establecido en el pliego de bases y condiciones
El Arq. Federico Fleitas manifiesta que el Arq. Fabio López no presenta documentos respaldatorios en capacidad técnica, financiera y experiencia de obras.
El Arq. Federico solicita verificar la capacidad técnica de los documentos respaldatorios como ser Residente de Obras en la antigüedad y los documentos que demuestren su buen rendimiento en obras de la Empresa HM Construcciones.
La empresa HM Construcciones alega que si tiene la experiencia que solicita el Arq. Federico Fleitas.

Al respecto el comité de evaluación aclara, que los documentos mencionados por el oferente Arq. Federico Fleitas son formales, es decir, a pedido de la convocante pueden ser solicitadas para la evaluación de las ofertas presentadas de los participantes en el marco de la Ley N° 2051/03 y su decreto reglamentario.

Elvira Cecilia Vera
5.600.862

Municipalidad de Nueva Alborada
Tesorero Municipal
Pedro Antonio Martínez Ramírez

Pedro A Martinez

Lic. Nora Martínez
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Nueva Alborada

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA
Capital Nacional de la Miel de Abeja y Turismo Naturaleza
Ruta 14 y Avda. Defensores del Chaco – Alborada Centro
RUC: 80020696–7 Web mail: municipalidad@nuevaalborada.gov.py
Gmail: uoc.nuevaalborada@gmail.com
Nueva Alborada - Itapúa - Paraguay.

Método de Evaluación

Por disposición del numeral 1 prevista en el artículo N° 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 expresa: "Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria".

ANALISIS DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

REQUISITOS		Arcelia Elvira Gunther Kafer	Fabio Armando López Curtido	Federico David Fleitas Roa	Héctor Omar Mereles González	Tesaka Ingeniería S.A.	Desarrollo Innovación y Negocios S.A.	Arnaldo Ramón Cabrera Villalba
El formulario de oferta y lista de precios	Presenta formulario de oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración jurada	Presenta Declaración Jurada del Anexo de Formularios Por el 5% del monto total de la oferta, debidamente firmada y extendida por 120 días	Cumple Presenta Declaración Jurada por Gs. 8.500.000, cubre el monto y plazo.	Cumple Presenta Declaración Jurada por Gs. 6.821.116 cubre el monto y plazo.	No cumple Presenta Declaración Jurada con ID N° 428.148, debiendo ser ID N° 424.148	Cumple Presenta Declaración Jurada por Gs. 8.526.395, cubre el monto y plazo.	Cumple Presenta Declaración Jurada por Gs. 10.000.000, cubre el monto y plazo.	Cumple Presenta Declaración Jurada por Gs. 9.000.000, cubre el monto y plazo.	Cumple Presenta Declaración Jurada por Gs. 8.100.077, cubre el monto y plazo. Al momento de la apertura de ofertas, no se ha logrado individualizar, luego de la examinación por el Comité de Evaluación se ha identificado en la página N° 06 de la oferta presentada
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Vigente a la fecha de apertura de ofertas 17-03-2023	Cumple Certificado N° 346.278 Presenta con fecha de Emisión 15/03/2023 validez hasta 14/04/2023	Cumple Certificado N° 376.310 Presenta con fecha de Emisión 16/03/23 validez hasta 14/04/23	Cumple Certificado N° 376.402 Presenta con fecha de Emisión 16/03/23 validez hasta 14/04/23	Cumple Certificado N° 376.206 Presenta con fecha de Emisión 15/03/23 validez hasta 14/04/23	Activo en el SIPE, Constancia N° 1.734.085	Cumple Certificado N° 376.278 Presenta con fecha de Emisión 16/03/23 validez hasta 14/04/23	Cumple Certificado N° 376.096 Presenta con fecha de Emisión 15/03/23 validez hasta 14/04/23
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Vigente hasta la fecha y hora de apertura de ofertas 17/03/2023	Presenta Certificado N° 147684 Emisión: 15/03/2023 Vigente hasta el 13/07/2023	Presenta Certificado N° 147360 Emisión: 07/03/23 Vigente hasta el 05/07/23	Presenta Se solicitó por nota el mismo presentó en tiempo y forma Certificado de Origen N° 147.388, vigente a la fecha y hora de apertura de ofertas	Presenta Certificado N° 147.565Emisión: 13/03/23 Vigente hasta el 11/07/23	Presenta Certificado N° 146.316Emisión: 10/02/23 Vigente hasta el 10/06/23	Presenta Certificado N° 147.386 Emisión: 08/03/23 Vigente hasta el 06/07/23	Se solicitó por nota, el mismo no presentó

Cecilia Vera
5600863

Pedro A Martinez

Municipalidad de Nueva Alborada
Tesorero Municipal
Pedro Antonio Martínez Ramírez

Lic. Nora Martínez
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Nueva Alborada

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA

Capital Nacional de la Miel de Abeja y Turismo Naturaleza

Ruta 14 y Avda. Defensores del Chaco – Alborada Centro

RUC: 80020696–7 Web mail: municipalidad@nuevaalborada.gov.py

Gmail: uoc.nuevaalborada@gmail.com

Nueva Alborada - Itapúa - Paraguay.

Certificado de cumplimiento tributario	Vigente a la fecha de apertura de ofertas 17/03/2023	Cumple Fecha de emisión 15/03/2023 al 14/04/2023	Cumple Fecha de emisión 16/03/23 al 15/04/23	Cumple Activo en el SIPE Constancia N° 1.734.321	Cumple Fecha de emisión 08/03/23 al 07/04/23	Se solicitó al oferente, presentando en tiempo y forma el CCT se encuentra vigente a la fecha de apertura de ofertas	Cumple Fecha de emisión 15/03/23 al 14/03/23	Cumple Fecha de emisión 10/03/23 al 09/04/23
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta con su oferta patente del establecimiento principal, vigente a la fecha de apertura de ofertas. 17/03/2023	Cumple Presenta Patente Comercial de la Municipalidad de Hohenau, vigente a la fecha de apertura de ofertas	Cumple Presenta Patente Comercial de la Municipalidad de Cap. Miranda, vigente a la fecha de apertura de ofertas	Cumple Activo en el SIPE Constancia N° 1.734.321 Presenta Patente Comercial de la Municipalidad de Encarnación	Cumple Presenta Patente Comercial de la Municipalidad de Edelira vigente a la fecha de apertura de ofertas	Cumple Activo en el SIPE Constancia N° 1.734.085 Presenta Patente Comercial de la Municipalidad de Nueva Italia Nos Une	Cumple Presenta Patente Comercial de la Municipalidad de Encarnación vigente a la fecha de apertura de ofertas	Cumple Presenta Patente Comercial de la Municipalidad de Nueva Alborada vigente a la fecha de apertura de ofertas
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios	Presenta - Declaración Jurada de "Declaración de Miembros",	Cumple Presenta el Formulario Declaración Jurada de "Declaración de Miembros	Cumple Se solicitó al oferente por nota, el mismo presentó en tiempo y forma	No Cumple Presenta el Formulario N° 14 con ID N° 428.148, debiendo ser ID N° 424.148	Cumple Presenta el Formulario Declaración Jurada de "Declaración de Miembros	Cumple Presenta el Formulario Declaración Jurada de "Declaración de Miembros	Cumple Presenta el Formulario Declaración Jurada de "Declaración de Miembros	Se solicitó por nota, el mismo no presentó
Acta de Visita al sitio de obras	Presenta Acta de Participación al sitio de obras	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos Legales Personas Fisicas								
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta		Cumple	Cumple	Cumple Activo en el SIPE Constancia N° 1.734.321	Cumple	No aplica	No aplica	Cumple
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)		Cumple	Cumple Activo en el SIPE N° 1733316	Cumple Activo en el SIPE Constancia N° 1.734.321	Cumple	No aplica	No aplica	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes		-	-	-	-	No aplica	No aplica	-
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas								
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple Activo en el SIPE, Constancia N° 1.734.085	Cumple Activo en el SIPE, Constancia N° 1.734.182	No aplica

Cecilia Vera
5.600.86

Pedro A Martinez

Municipalidad de Nueva Alborada
Tesorero Municipal
Pedro Antonio Martínez Ramírez

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA ITAPUA

Lic. Nora Martinez
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Nueva Alborada

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple Activo en el SIPE, Constancia N° 1.734.085	Cumple Activo en el SIPE, Constancia N° 1.734.182	No aplica
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple Activo en el SIPE, Constancia N° 1.734.085	Cumple	No aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica Los firmantes de la oferta Sr. Christian Mendoza Presidente, Martin Ventos Vicepresidente son los firmantes de la oferta, representantes legales de la empresa.	Cumple Presenta poder otorgado por Escritura Pública a nombre de Nilda Isabel Jara de Suarez	No aplica

CAPACIDAD LEGAL DE LOS OFERENTES:

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) yn) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

	Arcelia Elvira Gunther Kafer	**Fabio Armando López Curtido**	**Federico David Sosa Fleitas**	**Héctor Omar Mereles González**	**Tesaka Ingeniería S.A.**	**Desarrollo Innovación y Negocios S.A.**	**Arnaldo Ramón Cabrera Villalba**
Se ha verificado que el oferente ha proporcionado el formulario de ofertas en forma correcta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple

Cecilia Vera
5600-863

Pedro A Martinez

Municipalidad de Nueva Alborada
Tesorero Municipal
Pedro Antonio Martínez Ramírez

Lic. Nora Martínez
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Nueva Alborada

de Nueva Alborada.							
No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Nueva Alborada.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH o de la Secretaría de la Función Pública a fin de corroborar si los oferentes presentados son funcionarios públicos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Nilda Jara figura como coordinadora en la Universidad Nacional de Itapúa, encontrándose inhabilitada para contratar con el Estado, al ser funcionaria dependiente del Estado	Cumple
Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, si se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando registros de los mismos que imposibiliten	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple

Cecilia Vera
5.600.863

Pedro A Martinez

Municipalidad de Nueva Alborada
Tesorero Municipal
Pedro Antonio Martinez Ramírez

Lic. Nora Martínez
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Nueva Alborada

contratar con el Estado.							

CONCLUSION: El comité concluye que los oferentes cumplen con los requisitos documentales de participación y capacidad legal a excepción del oferente Amaldo Cabrera, al cual se solicitó documentos formales, el mismo no presentó, y la empresa Desarrollo, Innovación y Negocios S.A., la representante legal Nilda Jara figura en la nomina de funcionarios públicos como coordinadora de la Universidad Nacional de Itapúa, incumpliendo con el art. 40 de la Ley N° 2051/03, y el artículo 10 de la Ley N° 1618/20.

Análisis de los precios ofertados:

El margen de variación del precio ofertado con relación al precio estimado se encuentra dentro del margen de (-20% +10%), según se detalla en el siguiente cuadro. La fórmula para calcular el porcentaje de variación (%Δ) es: (Precio Ofertado – Precio Estimado)/ Precio Estimado.

				%Δ						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Estimado	Arq. Arcelia Gunther	Arq. Fabio López	Ar. Federico Fleitas	Héctor Mereles	Tesaka Ingenieria S.A.	Desarrollo Innovación y Negocios S.A.	Amaldo Ramón Cabrera Villalba
1	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	5.500	-20%	-20%	-19%	-17%	-11%	-9%	-5%
2	Replanteo	Metros cuadrados	6.500	-20%	-20%	-19%	-17%	-11%	-9%	-5%
3	Obrador	Unidad Medida Global	3.167.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
4	Cartel de obra s/ especificaciones	Unidad	1.114.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
5	Cartelería según especificaciones técnicas	Unidad Medida Global	1.340.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
6	Cimiento de PBC (incluye excavación) (0,45x0,60)	Metros cúbicos	450.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
7	Encadenado (inferior y superior) de H° A° fck 180 kg/cm	Metros cúbicos	2.700.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
8	De 0,30 según especificaciones técnicas	Metros cuadrados	240.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
9	Relleno y apisonado de interiores cada 20 cm	Metros cúbicos	80.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
10	Aislación horizontal de 0,15	Metro lineal	35.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
11	De 0,15 para revocar, ladrillo común	Metros cuadrados	120.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
12	De 0,15 visto una cara de ladrillos común prensado	Metros cuadrados	155.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
13	Envarillado sobre y bajo aberturas - 2 Ø 8 por hilada - en dos niveles (h1=1; h2=2,10)	Metro lineal	26.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
14	Tejas de chapa trapezoidal prepintada n° 26 con perfilería metálica (perfil C de 75x40x15x2,5 como correa y perfil C de 100x40x15x2,5 como vigas). Con aislación termoacústica de 10 mm aluminizada una cara, sobre malla de alambre n° 16	Metros cuadrados	250.000	-20%	-20%	-19%	-13%	-12%	-10%	-5%

Cecilia Vera
5.600.863

Pedro A Martinez

Municipalidad de Nueva Alborada
Tesorero Municipal
Pedro Antonio Martínez Ramírez

Lic. Nora Martinez
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Nueva Alborada

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA

Capital Nacional de la Miel de Abeja y Turismo Naturaleza

Ruta 14 y Avda. Defensores del Chaco – Alborada Centro

RUC: 80020696–7 Web mail: municipalidad@nuevaalborada.gov.py

Gmail: uoc.nuevaalborada@gmail.com

Nueva Alborada - Itapúa - Paraguay.

15	Canaleta alero y bajadas hecho con chapa galv n° 26, desarrollo 33 cm	Metro lineal	115.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
16	Cenefa metálica hecho con chapa galv n° 26 (frontal y posterior)	Metro lineal	104.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
17	Cielo raso de PVC blanco de 3 mm, (según planos)	Metros cuadrados	130.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
18	De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	48.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
19	De molduras lineal de balancines	Metro lineal	31.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
20	Contrapiso de H° de cascotes 10 cm	Metros cuadrados	65.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
21	Carpeta hidrofuga, alisada de cemento para colocación de piso cerámico	Metros cuadrados	45.000	-20%	-20%	-19%	-16%	-12%	-10%	-5%
22	Piso cerámico PIE-5, de 30 x 30 cm, antideslizante	Metros cuadrados	120.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
23	Placa separadora entre mingitorio de madera enchapada de 0,35x0,60	Unidad	216.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
24	Puerta placa de 0,60x1,60 con marco de 0,15 (solo parantes de madera)	Unidad	750.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
25	Puerta metálica enchapada con chapa n°20 y marco metálico de chapa n°18 - 3 de 0,90x2,10 m - (incluye accesorios y herrajes)	Unidad	1.500.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
26	Puerta metálica enchapada con chapa n°20 y marco metálico de chapa n° 18 de 1 de 1,00x2,10 m - (incluye accesorios y herrajes)	Unidad	1.850.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
27	Ventana ventiluz de 1,00x0,50	Unidad	460.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
28	Ventana ventiluz de 0,6x0,50	Unidad	354.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
29	De revoque 1:3 (Cemento y arena)	Metro lineal	30.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
30	De azulejos 30x50 cm (color a definir)	Metros cuadrados	125.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
31	De paredes revocadas al látex	Metros cuadrados	29.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
32	De aberturas de madera con barniz sintético	Metros cuadrados	44.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
33	De aberturas de metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	46.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
34	Servicio de pintura De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriático y patinal o similar)	Metros cuadrados	25.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
35	De estructuras metálicas de techo, con pintura sintética	Metros cuadrados	46.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
36	Canaleta, cenefas y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	27.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
37	Vidrio de 4 mm	Metros cuadrados	213.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
38	Espejos de 3 mm (0,6x0,4 sin marco)	Metros cuadrados	390.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%

Andrea Cecilia Vera
5.600.861

Pedro A Martinez

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA ITAPUA

Municipalidad de Nueva Alborada
Tesorero Municipal
Pedro Antonio Martinez Ramírez

Lic. Nora Martínez
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Nueva Alborada

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA

Capital Nacional de la Miel de Abeja y Turismo Naturaleza

Ruta 14 y Avda. Defensores del Chaco – Alborada Centro

RUC: 80020696–7 Web mail: municipalidad@nuevaalborada.gov.py

Gmail: uoc.nuevaalborada@gmail.com

Nueva Alborada - Itapúa - Paraguay.

39	Instalación de tablero metálico monofásico 6 módulos	Unidad	740.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
40	Instalación de disyuntor termomagnético monofásico	Unidad	112.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
41	Alimentación eléctrica aerea con cable tipo NYY 2x6mm2 - hasta el tablero seccional TS-1	Metro lineal	24.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
42	Interruptor unipolar	Unidad	32.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
43	Instalación de fotocélula	Unidad	144.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
44	Artefactos Led tipo fluorescentes 1x18W	Unidad	118.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
45	Alimentacion de los circuitos de ducha eléctrica (incluye ducha eléctrica)	Unidad	230.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
46	caño PVC Rígido de 3/4" roscable (Se considera un 1m de tubería por cada elemento de conexión, codo, tee, alma doble, etc.)	Metro lineal	42.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
47	caño PVC Rígido de 1/2" roscable (Se considera un 1m de tubería por cada elemento de conexión, codo, tee, alma doble, etc.)	Metro lineal	35.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
48	llave de paso de 1/2". Tipo fv - con campana	Unidad	205.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
49	caño de PVC de 100 mm, reforzado (se considera 1m por cada elemento codo, tee, ramal)	Metro lineal	56.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
50	caño de PVC de 50 mm, reforzado (se considera 1m por cada elemento codo, tee, ramal)	Metro lineal	48.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
51	caño de PVC de 40 mm, reforzado (se considera 1m por cada elemento codo, tee, ramal)	Metro lineal	42.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
52	Rejilla de piso Sifonado de PVC, diámetro de 15 cm	Unidad	163.500	-20%	-20%	-19%	-17%	-11%	-14%	-5%
53	Inodoro con cisterna alta (incluye inodoro, asiento, conexiones de bajada, flexibles, anillo de vedación y cisterna)	Unidad	991.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
54	Inodoro con cisterna baja (incluye inodoro con cisterna, asiento, flexibles, anillo de vedación)	Unidad	1.046.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
55	Provisión de instalación de lavatorio mediano con pedestal color blanco (incluye inflexibles, y sopapas de desagüe)	Unidad	389.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
56	mingitorio color blanco (incluye inflexibles, y sopapas de desagüe)	Unidad	457.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
57	lavatorio mediano para discapacitados sin pedestal color blanco (incluye inflexibles, y sopapas de desagüe)	Unidad	675.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
58	Grifería de pico bajo para lavatorios	Unidad	140.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
59	Jaboneras de adosar, metálicos	Unidad	63.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
60	Porta rollos de adosar, metálicos	Unidad	68.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
61	Barra de acero fijo de inox, log 1,20 para baño inclusivo	Unidad	600.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
62	Registro cloacales de 0,60x0,60x0,40 m	Unidad	1.074.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
63	Registro cloacales 1,00x0,60x0,40 m	Unidad	1.126.000	-20%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%

Cecilia Vera
5.600.863

Pedro A Martinez

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA ITAPUA

Municipalidad de Nueva Alborada
Tesorero Municipal
Pedro Antonio Martínez Ramírez

Lic. Nora Martínez
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Nueva Alborada

64	Cámara séptica 1.5X3X1.20. de mampostería de ladrillos comunes revocado con mezcla hidrofuga internamente	Unidad	3.400.000	-21%	-20%	-19%	-17%	-12%	-10%	-5%
65	Pozo absorbente 2,50x3,00 con calce de ladrillos comunes	Unidad	6.800.000	-21%	-20%	-19%	-17%	-10%	-10%	-5%
66	Guarda obra, con rampa de acceso	Metros cuadrados	105.500	-20%	-20%	-19%	-17%	-11%	-10%	-5%
67	Limpieza de obra	Metros cuadrados	18.750	-20%	-20%	-19%	-17%	-11%	-10%	-5%

Por lo expuesto en la planilla de ofertas, las empresas se encuentran dentro del margen (-20% +10%), con relación al precio unitario estimado, a excepción de la Arq. Arcelia Elvira Gunther, en los ítems N° 64 y 65 de la planilla de precios se observa una variación del -21%, se ha solicitado al oferente una justificación de variación de precios detallada, el oferente presentó el Formulario de Composición de Precios Unitarios correspondientes a ambos ítems, se pudo verificar que el jornal a abonar no se encuentra actualizado al escalafón salarial vigente desde julio 2022 en la que establecen que albañiles, carpinteros, encofradores y anexos, el jornal es de Gs. 114.720 lo que equivale a 8 hs de trabajo de Gs. 14.340 por costo horario, y los oficiales de segunda, ayudantes y caleros de las obras el jornal es de Gs. 111.705, lo que equivale a un costo horario de Gs. 13.963. Con las omisiones observadas y el cálculo erróneo, en los costos y pagos de oficiales de segunda, esta oferta no tiene concordancia con lo establecido en la normativa vigente.

CONCLUSIÓN: La oferta de Arcelia Elvira Gunther, no califica para ser adjudicada en el presente proceso.

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Según lo dispuesto en la Ley 4558/11 que establece MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 6575/2020 QUE MODIFICA EL ARTICULO 2 DE LA LEY N° 4558/11, a fin de acogerse al beneficio en la presentación del certificado de origen.

Item	Oferente	Monto de la oferta	% a aumentar por margen de preferencia	Monto a aplicar de las ofertas que no se benefician al margen	Monto total luego de aplicar el Margen de Preferencia Local
1	Arq. Arcelia Gunther	136.320.320	0%		136.320.320
2	Arq. Fabio López	136.422.320	0%		136.422.320
3	Arq. Federico Fleitas	137.999.999	0%		137.999.999
4	Héctor Mereles	142.122.977	0%		142.122.977
5	Tesaka Ingenieria S.A.	151.000.000	0%		151.000.000
6	Desarrollo Innovación y Negocios S.A.	153.436.835	0%		153.436.835
7	Arnaldo Ramón Cabrera Villalba	162.001.537	40%	64.800.615	226.802.152

Cecilia Vera
5800863

Municipalidad de Nueva Alborada
Tesorero Municipal
Pedro Antonio Martínez Ramírez

Lic. Nora Martínez
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Nueva Alborada

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA
Capital Nacional de la Miel de Abeja y Turismo Naturaleza
Ruta 14 y Avda. Defensores del Chaco – Alborada Centro
RUC: 80020696–7 Web mail: municipalidad@nuevaalborada.gov.py
Gmail: uoc.nuevaalborada@gmail.com
Nueva Alborada - Itapúa - Paraguay.

Del análisis realizado se observa que todos los oferentes PRESENTARON EL CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL a excepción del oferente Arnaldo Cabrera, se solicitó por nota el mismo no presentó, quedando en el último lugar.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

3. Margen de Preferencia local

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.
En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último.

Las convocantes deberán acogerse a las condiciones específicas para la aplicación del Margen de Preferencia Local establecidas en la reglamentación emitida por la DNCP.

Se procede a la aplicación del Margen de Preferencia Local y/o Departamental establecido en la carta de invitación, conforme al siguiente cuadro detallado;

Ítem	Oferente	Monto de la oferta	Departamento	% a aumentar por margen de preferencia	Monto a aplicar de las ofertas que no se benefician al margen	Monto total luego de aplicar el Margen de Preferencia Local
1	Arq. Arcelia Gunther	136.320.320	Itapúa	0		
2	Arq. Fabio López	136.422.320	Itapúa	0		
3	Arq. Federico Fleitas	137.999.999	Itapúa	0		
4	Héctor Mereles	142.122.977	Itapúa	0		
5	Tesaka Ingeniería S.A.	151.000.000	Central	10%	15.100.000	166.100.000
6	Desarrollo Innovación y Negocios S.A.	153.436.835	Itapúa	0		
7	Arnaldo Ramón Cabrera Villalba	162.001.537	Itapúa	0		

Las ofertas serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia que correspondan, posteriormente se seleccionará la oferta con el menor precio la que será analizado el cumplimiento de las especificaciones técnicas, capacidad financiera, técnica estipulados en las bases concursales.

Cecilia Vera
5600867

Pedro A Martinez

Municipalidad de Nueva Alborada
Tesorero Municipal
Pedro Antonio Martinez Ramírez

Municipalidad de Nueva Alborada
Itapua

Lic. Nora Martinez
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Nueva Alborada

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA
Capital Nacional de la Miel de Abeja y Turismo Naturaleza
Ruta 14 y Avda. Defensores del Chaco – Alborada Centro
RUC: 80020696–7 Web mail: municipalidad@nuevaalborada.gov.py
Gmail: uoc.nuevaalborada@gmail.com
Nueva Alborada - Itapúa - Paraguay.

Orden	Oferente	Monto
1	Arq. Arcelia Gunther	136.320.320
2	Arq. Fabio López	136.422.320
3	Arq. Federico Fleitas	137.999.999
4	Héctor Mereles	142.122.977
5	Desarrollo Innovación y Negocios S.A.	153.436.835
6	Tesaka Ingeniería S.A.	166.100.000
7	Arnaldo Ramón Cabrera Villalba	226.802.152

ANALISIS DE LA SEGUNDA MEJOR OFERTA - ARQ. FABIO LÓPEZ CURTIDO

DOCUMENTOS FORMALES SOLICITADOS AL OFERENTE

- ✓ Balance General de los años (2019,2020,2021)
- ✓ Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70 % de la oferta de los años (2020, 2021, 2022), en actividades claves; Construcción de Sanitarios, construcción de escuelas, viviendas, salones.
- ✓ Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida
- ✓ Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados
- ✓ Copia de habilitación municipal de los vehículos propios o alquilados

Del jefe de obras se solicita las siguientes documentaciones:

- ✓ Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.
- ✓ Copia del título del profesional y cedula de identidad
- ✓ Registro profesional expedido y actualizado por el MOPC

El oferente presentó en tiempo y forma los documentos solicitados por el Comité de Evaluación, por lo cual se procede a evaluar la oferta.

EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2019, 2020 y 2021)	Promedio Activo Circulante (19, 20, 21) = 479.665.608. Promedio Pasivo Circulante (19, 20, 21) = 21.028.010 Coeficiente = 22,81 Datos según los balances presentados	Cumple
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2019, 2020 y 2021)	Promedio Pasivo (19, 20, 21) = 21.028.010. Promedio Activo (19, 20, 21) = 953.215.513. Coeficiente = 0,02 Datos según los balances presentados	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos reales: como mínimo 20% del monto total de la oferta. (34.105.580)	Activo Corriente (728.753.854) menos Pasivo Corriente (19.993.698) = 708.760.156 Datos según los balances presentados por el oferente.	Cumple

Arcelia Cecilia Vera
5600863

Tesorero Municipal
Pedro Antonio Martínez Ramírez

Lic. Nora Martínez
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Nueva Alborada

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA

Capital Nacional de la Miel de Abeja y Turismo Naturaleza

Ruta 14 y Avda. Defensores del Chaco – Alborada Centro

RUC: 80020696–7 Web mail: municipalidad@nuevaalborada.gov.py

Gmail: uoc.nuevaalborada@gmail.com

Nueva Alborada - Itapúa - Paraguay.

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS		
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 % del monto del contrato. Mayor a Gs. 119.369.530	El promedio de facturación de los últimos 5 años es de: Gs. 685.671.413, según el formulario de Facturación Anual Media en Construcción.	Cumple

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres *[3]* contratos, durante los últimos diez *[10]* años, similares a las obras propuestas.	Según el formulario de Experiencia específica en construcción cuenta con más de tres contratos de obras similares por montos mayores al del presente proceso. Los contratos están publicados en el SICP.	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *2020, 2021, 2022* en las siguientes actividades clave: Construcción de Sanitarios, construcción de escuelas, viviendas, salones	El oferente cuenta con contratos de construcción de las actividades claves solicitadas en el periodo 2020, 2021, 2022 según el formulario de experiencia específica en construcción.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Deberá ser ingeniero civil o arquitecto matriculado en el MOPC. Con 5 años mínimos de experiencia. Deberá presentar el registro MOPC actualizado, más el registro de profesional al día de la localidad que lo habilite para dicha actividad. Este deberá permanecer en la zona de obras diariamente. Este deberá permanecer en la zona de obras diariamente. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	P<resenta como jefe de obras Arq. Fabio Lòpez, cumple con los documentos solicitados en las bases concursales.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: -Camión tipo tumba o camioneta -Herramientas menores -Mezcladora de (cemento) -Carretillas - Equipos de andamios - Martillo - Tenazas - Cucharas - Balde - Nivel - Plomada - Escuadras - Hilos - Serrucho - Pico - Mazo	Demuestra contar con los equipos requeridos, presenta el Formulario de lista de equipos, además presenta documentos que acreditan la propiedad de los equipos.	Cumple

Cecilia Vera
5.600.863

Pedro A. Martinez

Municipalidad de Nueva Alborada
Tesorero Municipal
Pedro Antonio Martinez Ramírez

Lic. Nora Martinez
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Nueva Alborada

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA
Capital Nacional de la Miel de Abeja y Turismo Naturaleza
Ruta 14 y Avda. Defensores del Chaco – Alborada Centro
RUC: 80020696–7 Web mail: municipalidad@nuevaalborada.gov.py
Gmail: uoc.nuevaalborada@gmail.com
Nueva Alborada - Itapúa - Paraguay.

Considerando que el oferente demuestra contar con la capacidad legal, financiera y técnica para ejecutar el presente, se recomienda aceptar su oferta.

Por lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar el proceso ***"CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2023 "CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO SEXADO EN EL COLEGIO NACIONAL DE NUEVA ALBORADA" ID Nº 424.148"****, al Arq.* ***FABIO ARMANDO LÓPEZ CURTIDO con*** *RUC Nº* 4112425-1 por un monto total de **(Gs.** 136.422.320) **GUARANÍES CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS VEINTE.**

Nueva Alborada, 24 de marzo de 2023.

Cecilia Vera
5.660 863

Municipalidad de Nueva Alborada
Tesorero Municipal
Pedro Antonio Martínez Ramírez

Lic. Nora Martínez
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Nueva Alborada